



REPÚBLICA DE PANAMÁ

— GOBIERNO NACIONAL —

MINISTERIO DE SEGURIDAD PÚBLICA

Palabras de Su Excelencia el Ministro de Seguridad Pública – Juan Manuel Pino F. en el marco de la Reunión Trilateral PAN-EUA-COL

### Situación Actual de la Crisis Migratoria

Ante la realidad mundial los Estados debemos actuar y propiciar acciones enfocadas hacia el desarrollo, la seguridad y la paz.

La crisis de seguridad y el impacto al medio ambiente provocados por el actual contexto de Migración irregular en la frontera Colombo – Panameña, exige a los Estados tomar acciones contundentes de manera conjunta, con el propósito de combatir a los grupos delincuenciales dedicados a lucrar inescrupulosamente de los más vulnerables. Las acciones delincuenciales al rededor de este fenómeno, ponen en riesgo a Panamá, a Colombia y a toda la región.

La situación es compleja e insostenible. Hoy podemos afirmar y confirmar que lo que un día se configuró como una amenaza, se ha vuelto una realidad. La frontera común ha degenerado en una zona peligrosa, circunstancia que Panamá no puede atender solo.

Hacemos un llamado urgente para atender la situación, el Crimen Organizado Transnacional y los delincuentes comunes cometen una gama de delitos graves dentro del Parque Nacional Darién: narcotráfico; tráfico de armas; violaciones; delitos de Lesa Humanidad como el tráfico ilícito de migrantes y la trata de Personas; éstos últimos, delitos que han transformado el fenómeno de la migración irregular en una crisis humanitaria de proporciones descomunales, proyectándose actualmente y a futuro, como una catástrofe humanitaria, ambiental y de seguridad que no podremos evitar, de no actuar oportuna y coordinadamente.

Como precedente histórico, es necesario indicar que desde el año 2009, han ingresado por nuestra inhóspita frontera con Colombia, más de 600 mil personas en contexto de movilidad humana internacional; de las cuales, más de la mitad ingresó durante los últimos dos años. Sólo en 2022, transitaron a través de la selva del Darién, más de 248

mil migrantes. Parece inverosímil que en 365 días, se haya superado el acumulado de los últimos 12 años.

En lo que va del año 2023, Panamá ha detectado el tránsito de alrededor de 100 mil migrantes que han ingresado a nuestro territorio desde el sur del Continente, con un número importante de colombianos en aumento, cifra que nos permite proyectar que el tránsito superará ampliamente las cantidades registradas durante el 2022.

Queda demostrado que este flujo migratorio irregular puede ser contenido. En el 2020 se demostró que el establecer controles sanitarios de seguridad y movilidad en la frontera, instando al ingreso y egreso de personas por los puestos formales dispuestos por ambos países, es posible y contiene el flujo de manera efectiva.

Criminales de alto perfil se aprovechan de este flujo migratorio irregular para movilizarse. Aún cuando Panamá carece de capacidad tecnológica, recursos y apoyos financieros en asuntos de seguridad orientados a atender el tema que hoy nos ocupa, hemos detectado 115 alertas biométricas, de las cuales 47 son de carácter terrorista; alertas que no fueron previamente identificadas.

Aunado al riesgo de seguridad para los Estados, hemos de conocer que las condiciones a las que se enfrentan estas personas migrantes en su trayecto son inhumanas. La naturaleza propia de la selva los maltrata y la miseria del hombre acaba con su dignidad. Es un área gris donde no hay ley ni piedad y en donde las personas son utilizadas como objetos orientados a distraer y desestabilizar.

La delincuencia se aprovecha de los más vulnerables para lucrar, siendo el costo para muchos migrantes, la vida. Algunos por ahogamiento, otros por fatiga e incluso por homicidio. Los mismos criminales que encuentran la oportunidad de libremente tráfico migrantes desde el extranjero hacia Panamá, son quienes durante la travesía asesinan, roban y violan a sus "clientes".

Es necesario resaltar que, como prueba irrefutable del tráfico ilícito y masivo de migrantes provenientes del sur, encontramos los testimonios de quienes transitan, los cuales manifiestan ser captados por agencias de viaje fachada que operan en territorio colombiano. Ellos expresan que deben pagar más de 4 millones de pesos colombianos

(cifra equivalente a 900 dólares), al Cartel del Golfo para poder atravesar el Golfo de Urabá, misma empresa criminal que los ultraja en el trayecto. Esto todo forma parte del precio pagado para ser conducidos a territorio panameño en condiciones inhóspitas, por rutas irregulares y peligrosas, (marítimas y terrestres), a través de nuestro Parque Nacional Darién.

Estos testimonios son el fiel reflejo de que nos estamos enfrentando a grandes empresas criminales que emergen del sur y se desarrollan a gran escala trayendo como consecuencia, el incumplimiento de las leyes y normas internacionales que condenan los delitos antes expresados y las situaciones que convergen por la falta de atención e interés, lo que nos coloca en un inminente riesgo hemisférico.

Se trata de una red delincencial de grandes proporciones que produce millones de dólares en remesas ilícitas a nivel mundial y que, contra la cual, Panamá no ha escatimado recursos ni esfuerzos en su combate; sin embargo, una problemática común de esta envergadura, merece acciones conjuntas, coordinadas y contundentes. Señores, Panamá no puede solo.

El tráfico ilícito de migrantes genera para el crimen organizado transnacional, sumas de dinero que superan las ganancias del tráfico de drogas y armas, a consecuencia de la falta de acción e intervención de los Estados; por razón de este tráfico, el Parque Nacional Darién, declarado por la UNESCO Patrimonio de la Humanidad desde 1981 y en 1983, también declarado como Reserva de la Biósfera Mundial, se encuentra comprometido.

El Parque Nacional Darién es nuestro, arropa nuestra frontera común, pero también es un pulmón para el mundo; sin embargo, hoy, esta situación afecta su existir. El impacto al medio ambiente como consecuencia directa del tráfico ilícito de migrantes, es de dimensiones profundas.

Se trata de un alcance irreversible que genera contaminación de una parte de la Reserva de la Biósfera Mundial. La tala y la contaminación del cauce de los más de 12 ríos que se encuentran dentro de este parque, generada a consecuencia de la ruta improvisada para el tráfico ilícito y masivo de migrantes, deposita toneladas de desechos orgánicos

e inorgánicos, incluso cadáveres en sus aguas. Situación que afecta y pone en peligro todo el ecosistema, impactando las vertientes del Pacífico y del Caribe.

Panamá y Colombia son signatarios de múltiples instrumentos internacionales que protegen los derechos humanos de las personas en movilidad humana internacional, los cuales incluyen el compromiso para que los países procuren una Migración ordenada, segura, regular y, sobre todo, humana; lo cual, bajo ninguna circunstancia, puede traducirse en poner en riesgo a estas personas ni permitir su abuso por parte del crimen organizado.

Queremos manifestar que la República de Panamá no promueve acciones que propicien o incentiven la migración irregular, ya que esta constituye un fenómeno global complejo y preocupante. Panamá tampoco es un país que origina migración masiva e irregular; sin embargo, atendiendo a la protección y seguridad que merecen los grupos vulnerables, cumple su rol de atención como parte importante de las estrategias de seguridad nacional, garantizando los derechos humanos y realizando controles de seguridad efectivos, pero también ofreciendo alimentos, atenciones médicas, estadía segura y acceso a la justicia, entre otros derechos, de forma gratuita y solidaria, lo cual genera un gasto de más de 60 millones de dólares en insumos por año, sin contar las horas hombre.

Quisiera referirme a hechos recientes suscitados durante la visita del senador de los Estados Unidos, Gary Peters, en la comunidad receptora de migrantes de Bajo Chiquito, el día 04 de abril 2023: el Estado panameño, a través de la rápida acción del Servicio Nacional de Fronteras, logró impedir la acción criminal de 3 delincuentes colombianos que ejecutaban robos a mano armada a las personas en movilidad internacional provenientes de Colombia, mientras transitaban por el sector panameño de Tres Bocas, quienes los despojaban de sus pertenencias y ultrajaban mujeres, aprovechándose de su situación de vulnerabilidad. El Servicio Nacional de Fronteras capturó a dos y dió de baja a un delincuente; sin embargo, esta situación dejó como resultado una víctima migrante venezolana, impactada por el arma de fuego de estos criminales.

Panamá ha realizado múltiples esfuerzos en convocar reuniones bilaterales, trilaterales y multilaterales, para inducir a una solución conjunta a esta crisis; no obstante, hasta la

fecha, no se ha logrado avance alguno, pues la crisis se incrementa cada día más, reflejando la falta de atención, voluntad e interés de los Estados que desatienden el fenómeno de la migración irregular y sus consecuencias.

Para finalizar, nuestro país, Panamá, solicita que cada uno de los países que intervienen el proceso de la migración irregular y sus consecuencias, asuman responsabilidades y desarrollen acciones inmediatas, reales y directas, que redunden en resultados tangibles que mitiguen las acciones delictivas cometidas por los grupos delincuenciales organizados, así como las posibles secuelas en los seres humanos que son objeto de este tráfico masivo.

Todos los Estados involucrados somos responsables de garantizar la seguridad y el bienestar de nuestra región, para así lograr un desarrollo sostenible y la prosperidad de nuestros pueblos; por ello, debemos llegar a un consenso basado en principios y valores de solidaridad y humanidad, que nos permita anticipar una crisis humanitaria regional de grandes proporciones. Generar un consenso demostrará nuestra capacidad de abordar el fenómeno de la migración irregular y sus consecuencias, enfocados hacia el desarrollo, la seguridad y la paz regional.

Hoy, el contexto mundial obliga a los Estados a ser responsables de garantizar la seguridad y el bienestar de nuestra región. La migración irregular se ha multiplicado en los últimos años, haciéndose necesario establecer alianzas para lograr el desarrollo sostenible, la prosperidad de nuestros pueblos y el manejo efectivo y eficaz de esta problemática, prestando especial atención a la coordinación entre Estados fronterizos; por lo que reiteramos la invitación a las autoridades de nuestro vecino país, Colombia, a establecer una estrategia de seguridad conjunta que incluya la contención del flujo, la atención humanitaria y el combate al crimen organizado.